

# EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla, e Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

ORGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

**Precios de suscripción**

**CAPITAL**  
Mes. 1 pes.  
Año. 10 "

**PROVINCIA**  
Trimestre. 4 pes.  
Semestre. 7 "

**EXTRANJERO**  
Semestre. 14 pes.  
Año. 25 "

**Punto de suscripción**

División, Redacción y Administración  
MAYOR PRAL. 70  
Teléfono núm. 8

**QUINTO ANIVERSARIO**  
DEL SEÑOR  
**DON MANUEL POLO LAGUNILLA**  
que falleció en Palencia el día 31 de Octubre de 1909  
después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Sus hijos doña Emilia y don Manuel; hijo político don Ignacio M. de Azcoitia; nietos, hermana y demás familia,

*Suplican a sus amigos se sirvan tenerle presente en sus oraciones, por cuya obra de caridad cristiana les vivirán agradecidos.*

Los Sres. Sacerdotes que deseen aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el alma del finado, mañana 31, en las iglesias de San Lázaro, San Miguel y San Francisco, recibirán con las gracias la limosna de costumbre.

Los Excmos. Sres. Arzobispo de Sevilla y Obispo de Palencia tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

**Gran Funeraria**  
de **CRESCO**.—La primera en su clase y la más económica de esta capital.  
MAYOR PRAL. 163

**IBÁÑEZ, DENTISTA**  
En este Gabinete Odontológico, montado con todos los adelantos de esta especialidad, se practican todas las operaciones del moderno Odontólogo.  
MAYOR PRAL. 35, PALENCIA

**Santiago de la Cuesta**  
Médico Dentista  
Ha instalado un nuevo gabinete de Odontología en la calle Mayor, núm. 94, 2.ª izquierda.  
Horas de consulta, de 11 a 1 y de 3 a 5

**Agente de Negocios**  
Se ofrece Dicolciano de la Serna González, Procurador, para Ayudamientos. Clases pasivas y toda clase de reclamaciones.  
Despacho: Mayor principal, núm. 37, Palencia.

**Serafín López Gómez**  
Practicante del Hospital, Beneficencia municipal y callista.—Ofrece sus servicios en su nuevo establecimiento Mayor pral. 5 y 7, Palencia.

**Arriendo de Pastos**  
Los del Coto de San Cebrían de Buena madre de Monte y labor. Para precio y condiciones el encargado en ficha finca informará, o Espejel Hermanos en Palencia.

**Doctor Tomé Ortiz**  
ESPECIALISTA EN PARTOS  
Consulta diaria de enfermedades de la Matriz y de las Vías urinarias  
De 12 a 5.—Para pobres de 2 a 5  
Mayor pral., 180, Palencia

## Crónica madrileña

La impresión o profecía que trasmite a ustedes, hablando de la sequía que venimos sufriendo y de que cuando aquí da en llover, no cesa hasta que nos hemos convertido en peces de colores, se está confirmando al pie de la letra, pues solo a ligeros intervalos dejó de llover en la corte, siendo hoy uno de los días más lluviosos de la presente temporada, después de unas bruscas oscilaciones que nos proporcionó durante toda la mañana el Dios Eolo.

De provincias, llegan también noticias de que se generaliza el temporal de aguas, nevando para "hacer boca" en las montañas de Cataluña, Guadarrama y puerto de Peñares.

—Ayer circularon rumores de haber muerto el príncipe Maurizio de Battemberg, a consecuencia de las heridas sufridas en uno de los combates librados en Bélgica; pero el señor Sánchez Guerra, recomendó a los periodistas no transmitieran la noticia a sus respectivos periódicos, teniendo en cuenta que era hermano de la Reina Victoria y que ésta se encuentra en cama a consecuencia de su reciente alumbramiento.

Hoy se divulgó la noticia, confirmando el señor Dato, quien nos dijo que ayer tarde se recibieron en Palacio dos telegramas, el primero dando cuenta de que el príncipe se hallaba herido y el último, participando la muerte.

Se sabe, que algunos corresponsales hicieron caso omiso del ruego del ministro de la Gobernación, apresurándose a comunicar tan infuusta nueva.

¡Allá ellos!

Yo he creído siempre, que sobre los deberes profesionales, están los de humanidad, los de compañerismo y la nobleza de sentimientos.

—Con motivo del fallecimiento del mencionado Príncipe, la ceremonia del bautizo del Infante Gonzalo, se verificó esta mañana, sin la alegría que suele presidir esa clase de fiestas, reflejándose en todos los rostros la impresión dolorosa que produjo la pérdida del príncipe Maurizio; por el que la Corte vestirá de luto, cuando sepa doña Victoria la desgracia de familia que acaba de experimentar.

—Se aseguran que llevan los ejércitos beligerantes peleando en Bélgica desde hace ocho días, continuando los combates con gran encarnizamiento; que los alemanes son rechazados repetidas veces, a pesar del núcleo de fuerzas que van acumulando; y que los rusos avanzan por la Hoya del Vistula hasta Ivangoroff, a causa de la superioridad numérica de las tropas moscovitas.

En contraposición de esos informes

de origen franco-británico, los que faciliten en las Embajadas austríacas, hablan de éxitos alcanzados por los alemanes y austríacos, considerando desastrosa la próxima entrada de los súbditos del kaiser en Dinkerque.

Los retrocesos que verifican los austríacos además a necesidades técnicas, no a las derrotas de que se ocupan los despachos de Burdeos, París y Londres.

¿Quiénes mostrarán la verdad desornada y sin apasionamiento de ninguna especie?

Esto lo cree todo el mundo muy difícil, interin dure esa guerra fratricida que está sembrando de cadáveres los países hoy en lucha empañadísima y sangrienta.

## NOTA POLITICA

**Lerroux sigue en sus trece**

El condillo republicano, señor Lerroux, ha hecho nuevas declaraciones en Barcelona, acerca de la guerra europea, en un mitin celebrado en la ciudad condal.

Afirmó que él seguía siendo revolucionario, aunque había cambiado de procedimiento, por así exigirlo las circunstancias; censuró rudemente al Gobierno por haber aceptado la neutralidad, entendiendo que lo que debió hacerse es un llamamiento a las Repúblicas americanas, a Rumania e Italia, y todas juntas obligar a que cesasen las hostilidades; y de no hacerse esto, debió el Gobierno ponerse al lado de uno de los combatientes; pues con ello no tendríamos más que una probabilidad de perder, mientras que con la neutralidad perderemos de dos maneras, y no de tres, porque no hay más que dos maneras de perder.

Y no dijo, sin duda por olvido involuntario, que él está perdiendo lastimosamente el tiempo divagando por ese camino, que no conduce a ninguna parte.

## DE HIGIENE

Instrucciones populares para prevenir la difteria, redactadas por el inspector de Sanidad don Fermín López de la Molina, y aprobadas por la Comisión permanente de la Junta provincial de Sanidad.

Habiéndose observado por los médicos de esta capital algunos casos de difteria durante el mes corriente, no muchos por fortuna, y con el fin de que el público y autoridades coadyuven a evitar en lo posible la propagación de la enfermedad, pues mucho pueden hacer, vamos a dar algunas noticias referentes a las precauciones que deben observarse.

La difteria verdadera, es una enfermedad infecciosa contagiosa, producida por la toxina que segrega un bacilo (denominado de Klebs Löffler, que fueron quienes le descubrieron y estudiaron en el año 1883 a 1884; así como la toxina del mismo, lo fué por Roux y Yerser).

La deseminación del contagio y consiguiente propagación de la enfermedad, se ocasiona por los mismos enfermos, antes de ser considerados como tales, durante el tiempo que padecen la enfermedad y mucho tiempo después de considerarse como curados; por las personas que les asisten; por las que los visitan; por las que habitan con ellos; por el contacto de objetos que los enfermos y demás personas hayan manoseado, o hayan permanecido algún tiempo en el cuarto de los diftéricos; por ciertos alimentos y bebidas; a los que las moscas u otros insectos hayan transportado el germen de la enfermedad.

Cuando existen varios casos de difteria en una localidad, los padres, deben reconocer diariamente la garganta a sus hijos, y tan pronto como perciban en ella, en las amígdalas, campañilla, o parte posterior de la boca, alguna mancha blanca; así como si notan que tienen tos seca y muy roncá, deben avisar inmediatamente al Médico, quien resolverá si ha de aplicar el suero antidiftérico al niño sospechoso; como medida preventiva; y si confirmase el diagnóstico, dará cuenta inmediatamente, por escrito, al inspector de Sanidad, ordenando, desde luego, a la familia, las precauciones que deba adoptar para tratar de evitar el contagio y propagación de la enfermedad a los demás niños que habitan en la misma casa. Sería muy conveniente la inyección de suero antidiftérico a las personas de la familia, especialmente a los niños, como preservativo.

De la habitación que ocupe o haya de

ocupar el enfermo, se retirarán todos los muebles, cortinas, cuadros y adornos; no dejando en ella más que la cama del enfermo, una mesa (si puede ser, cubierta por un cristal o hule), un lavabo y una silla.

El enfermo, y las personas que le cuiden, deberán quedar aislados; las segundas usarán dentro del cuarto una blusa o delantal que cubra sus vestidos, que dejarán en la habitación, al salir de ella. No se permitirán las visitas a los diftéricos. Las personas encargadas de su asistencia, se lavarán las manos con una disolución antiséptica, cuantas veces toquen al enfermo, y al salir de la habitación, y no comerán ni beberán en ella.

De ningún modo se consentirá que en los cuartos de los enfermos de difteria entren niños; ni que los que vivan en casas donde haya algún diftérico, concurren a las escuelas, sin la presentación de un certificado facultativo en el que conste que no han tenido ni tienen contacto con los enfermos, ni presentan síntomas de la enfermedad.

Los diftéricos y todos los niños que vivan en la misma casa, deberán hacer gargarismos, con agua oxigenada o timolada, y llevarse las fosas nasales, con hisopos de algodón hidrófilo, mojados en los mismos líquidos, varias veces al día, y hasta un mes después de haber desaparecido las falsas membranas en los invadidos. Los hisopos que se utilicen para la limpieza de la garganta y de la nariz, deben ser quemados.

Los vasos, cubiertos y demás utensilios usados por los enfermos, se reservarán para ellos solamente, y deberán someterse a la ebullición del agua hirviendo durante quince o veinte minutos, después de ser utilizados.

Todos los pañuelos, paños, servilletas, ropas blancas, de uso de los enfermos o de sus camas, también serán sometidas a la ebullición en agua con lejía, durante una hora, antes de ser lavados; de no hacer esto, se recogerá todo en un saco que se mantendrá cerrado en la habitación del enfermo, hasta que se hagan cargo de ello los empleados del Parque de desinfección.

Las ropas de vestir de los enfermos, así como los cubres camas, mantas, colchones, etc., usados por los mismos, serán purificados en la estufa de desinfección por el vapor.

Los convalecientes de difteria, antes de volver a vestirse y ponerse en relación con personas sanas, deberán ser bañados perfectamente.

En casos de defunción por difteria,

no se consentirá bajo pretexto alguno, que los cadáveres sean conducidos por niños.

Los corrales, patios y pozos sumideros de las casas donde exista algún enfermo de difteria, serán muy vigilados para que haya en ellos absoluta limpieza; siendo muy conveniente regarlos con solución de zotal, agua fenicada o disolución de sulfato de cobre al 5 por 100. No se consentirá la cría de animales domésticos.

La desinfección de las habitaciones que ocupen los invadidos de difteria, se practicará, durante la enfermedad, por medio de pulverizaciones diarias de agua sublimada o timolada, sobre el techo, paredes (de arriba abajo), muebles y suelo; y después que las hayan dejado libres, sin sacar ningún objeto de ellas, con las mismas pulverizaciones, seguidas de desinfección por el formaldehído.

Antes de volver a ocupar las habitaciones, deberán permanecer abiertas constantemente durante unos días; para ser bien ventiladas y soleadas; durante ese tiempo, pueden repetirse las pulverizaciones indicadas anteriormente; y por último, pasar los muebles, el techo, las paredes y el suelo, con paños húmedos decididos en los líquidos antisépticos citados, quemando después los paños que se hayan usado para la limpieza, o hirviéndolos en agua durante una hora.

Para el reintegro en los colegios y escuelas, de los niños que hayan padecido difteria, será preciso un certificado del Médico que les haya asistido, en el que se conste que han transcurrido 20 días por lo menos, desde la desaparición de todo signo diftérico, y que no ofrezcan peligro de contagio para los demás niños.

Las mujeres que lacten algún niño que padezca difteria, se lavarán cuidadosamente los pezones y areolas con agua oxigenada, después de cada mamada.

Durante las épocas de difteria, debe extremarse el reconocimiento de las vacas de leche y de las aves de corral, y no tolerar que las subatancias alimenticias, se hallen sin cubrir con paños limpios o gases, en los mercados y establecimientos donde se expendan, para evitar que las moscas depositen sobre ellas, el germen de la enfermedad.

Nota. Repetimos que, afortunadamente, los casos han sido pocos, y han terminado todos por curación; pero conviene estar siempre alerta.

## LA GUERRA EUROPEA

### Como se vive en Berlín

Copiamos del *Heraldo*:

«Una señora residente en Berlín le escribe a una amiga suya, que vive en Madrid, la siguiente carta:

«Querida A.: Recibí tu carta con la misma alegría, y no la he contestado antes por la falta de comunicaciones, que ahora empiezan a establecerse, aunque de ningún modo como en época normal. Nosotros estamos tan buenos de salud como siempre; pero disgustados, pues la cosa no es para menos. No se sabe cuándo y cómo terminará este inmenso lío y ya comprendo usted que mientras tanto no es posible pensar en negocios.

Yo estoy abonada a cierto periódico de Madrid, y por él me entero de lo injustamente que la prensa española trata a Alemania y de las mentiras que se cuentan. Causa risa leer que los huevos en Hamburgo se pagan a 12 marcos la docena y los panecillos en Berlín a un marco cada uno. Yo pago los huevos a un marco 55 céntimos la almindra, como aquí se cuentan, o sean los 15 huevos frescos, que también los hay más baratos. La leche la pago a 24 céntimos el litro, la harina a 25 céntimos la libra, el pan 5 céntimos cada dos panecillos elaborados con leche, y 50 céntimos cada pan grande, de cuatro libras, mezcla de centeno y trigo, que es el que hay escasez de comer en ésta, como usted sabe. La carne se paga a un marco 30 céntimos, si es de buey para carne del cocido, el cerdo a un marco 20 céntimos del tipo del animal que se quiera, y un marco 80 céntimos la ternera.

Desde la declaración de la guerra le aseguro que no se han subido los precios ni un céntimo; por el contrario, las

frutas y verduras están baratísimas. Las patatas, por ejemplo, las pago a 40 céntimos las 40 libras, gracias al magnífico verano que hemos tenido.

Todo esto lo digo, para que no crea que nos morimos de hambre, como otros buenos amigos nuestros lo creen, y hasta nos invitan—lo cual agradezco mucho—para que nos vayamos con ellos. También, como a usted es conocido en la Prensa española, puede si quiere servirse de esta carta para que se den un poco más de cuenta de lo que en realidad pasa aquí. Yo tampoco comprendo el empeño que tiene esa Prensa de ocultar sistemáticamente las verdaderas victorias del Ejército alemán; puede usted creer que la Prensa de aquí no pone reputación en el mundo de embustera, como otras, y los telegramas que en Berlín se reciben del Cuartel general pueden creerse.

La célebre victoria de Janneberg con los 60.000 rusos prisioneros es completamente exacta, y no solo fueron esos los daños que sufrió el Ejército ruso; sino que perdieron soldados a millares, ahogados en los pantanos y lagos. Debieron ser tantos, que estos días llegan gentes de aquellos sitios, las cuales aseguran que a varios kilómetros de distancia se percibe el olor a corrompido, y puede usted creer que en los momentos actuales no hay en el territorio alemán más rusos que los prisioneros. En total hay en Alemania 300.000 prisioneros de guerra.

Otra cosa que habla muy alto del patriotismo alemán y de la sobra de dinero que en esta nación hay es que el Gobierno hizo días pasados un empréstito de 2.600 millones de marcos, y al sexto día había sido cubierto con 4.000 millones y medio, siendo esta una de las pocas naciones que no está hoy día en moratoria y paga a todo el mundo. De todas las maneras que se cuentan de los bárbaros alemanes, yo, aunque no lo he visto no lo creo, pues después de conocer este

país tanto como lo conozco y saber, como nadie ignora, que se encuentra a la cabeza del mundo en todos los órdenes de la civilización, nadie que tenga sentido común puede creerlo tampoco.

La toma de Amberes

ANTES Y DESPUES

Antes The Morning Post, al intentar los alemanes sitiar Amberes:

«La plaza de Amberes, la más importante del continente por su valor estratégico, es por sus defensas, inexpugnable. Alemania necesitaría dedicar a su cerco un millón de hombres para que fuese posible reducirla, y aún así no lo habría de lograr en menos de tres o cuatro meses.»

The Times del día 2 de Octubre: «Sólo por un desordenamiento de jactanciosa soberbia puede Alemania intentar un ataque desesperado a la inexpugnable Amberes, olvidando los grandes recursos defensivos con que cuenta la gran plaza fuerte del Escalda.»

Después The Morning Post, comentó así la toma de Amberes por los alemanes en ocho días:

«Ha sido una medida prudente la evacuación de Amberes por el ejército belga. En realidad, aquella plaza carece de utilidad positiva y sólo ha de servir a los alemanes para entretener una guarnición. Aislada del resto de Europa, Amberes hoy tiene una importancia estratégica completamente nula.»

Y The Times, el sesudo The Times, escribió lo que sigue, y que traducimos al pie de la letra:

«Si no fuese por el efecto moral que la toma de Amberes habrá producido entre los alemanes, casi podría decirse que han realizado un mal negocio conquistando esta plaza que, por otra parte, no supone una gran ventaja militar. La mayor parte de las fortificaciones de Amberes pertenecen al viejo sistema.»

Realmente no sólo hace frío en Rusia.

La guerra en el mar

Nuevas unidades alemanas

Desde el 1.º de Agosto hasta el 15 de Octubre, las escuadras alemanas han sido reforzadas con las siguientes unidades:

Los superdreadnoughts «Koenig», «Grosser Kurfurst» y «Magraft», botados a fines de 1912 y a principios de 1913, cuyas características son: 25 800 toneladas; velocidad, 21,5 nudos; 10 cañones de 350 milímetros 14 de 150, 10 de 88 y cinco tubos lanza torpedos de 50 centímetros.

El superdreadnought «Konprinz (Ersatz Brandebourg)», de 27.000 toneladas, armado con 10 cañones de 381 milímetros, primero del nuevo tipo T en construcción, con su igual «Ers-Worth», casi terminados los dos.

Los grandes cruceros acorazados «Lutzow», botado en 1913, y «Ers Hertha», botado a principios de 1914, de 28 000 toneladas, 30 nudos de andar y armados de ocho cañones de 350 milímetros.

Los cruceros exploradores «Ers Hala», «Ers Gefion» y «Grandeuz», armados los dos primeros con ocho piezas de 152 milímetros, y el tercero, del mismo tipo que el «Karlruhe», con 10 cañones de 105.

Doce cazatorpederos del Presupuesto de 1913, «V. 25 30» y «G. 31 36», botados en 1914, y listos ya para el servicio.

Refugiados belgas a Biarritz

Es esperada en Biarritz una expedición de refugiados belgas, y el alcalde ha dirigido un llamamiento al vecindario para que contribuya al socorro de aquellos infelices expatriados.

En la alcaldía se ha abierto un registro para las inscripciones que se reciban relativas a la hospitalización de los refugiados.

Se ha formado una Comisión para ocuparse en los detalles de dicha hospitalización, compuesta de los siguientes señores: presidente de honor, Fonsant, alcalde; Moureu, vicepresidente; Lieprecht y Paul Campagne; tesorero, Garay, y secretario, Haum Sature.

Comunicado oficial de Alemania

Amsterdam, 28 Octubre. — El gran cuartel alemán comunica: Las luchas en el sector del canal Yser y al sudoeste de Lille, continúan con la misma violencia. Las tropas alemanas han hecho también ayer buenos progresos (el día 26). En el resto del frente de batalla del Oeste, no hay ninguna novedad de importancia.

Amsterdam.—Campo de batalla del Este: Al Oeste de Angustowo el ataque de los alemanes está progresando lentamente. Al sur de Varsovia todos los ataques de fuertes contingentes rusos fueron rechazados por nuestras tropas. Al norte de Pangorud tropas rusas pasaron el Vistula.

Shanghai.—La compañía de seguros Yangtsekiang comunica que

el crucero alemán «Emden» echó a pique al gran vapor japonés «Kasaga-Maru» en su viaje desde Kobe a Singapore y por esto dicha compañía de seguros dice que no admite ningún seguro para viajes vía Shanghai.

Constantinopla.—La prefectura del puerto comunica oficialmente que se ha apagado el fuego del faro rotativo de Anatol en el Bósforo.

Viena.—Se comunica oficialmente: En las batallas cerca de Ivangorod hicimos hasta ahora 8.000 prisioneros rusos, tomándoles 18 ametralladoras. Cerca de Jaroslau un coronel ruso y 200 soldados se rindieron. También derrotamos al enemigo cerca de Zaluze y cerca de Paicnicza. En general la situación no ha cambiado.

Copenhague.—El vapor danés «Oscar II», en su viaje desde Nueva York a Copenhague fué detenido por un crucero inglés y llevado a un puerto inglés.

Rotterdam.—No se oye ningún cañoneo más en dirección a Ostende.

(POR TELEGRAFO)

Madrid 30 (varias horas)

En Calais reina gran pánico

Huye la población civil.—El avance de los alemanes

Reina inmenso pánico en Calais ante el avance de los alemanes.

Cree aquel vecindario que de un momento a otro entren en la ciudad los germanos.

La población civil ha abandonado la ciudad.

HACIA DUNKERQUE

Los aliados rechazados.—Armentieres en poder de los germanos

Informes de procedencia italiana dicen que los alemanes hicieron fracasar el esfuerzo de los aliados.

Las fuerzas germanas en un vigoroso ataque lograron rebazar a los aliados, apoderándose de Armentieres.

Los germanos avanzan hacia Dunkerque.

Lo que dicen los franceses

El consabido parte de Burdeos

El último facilitado dice que según informes recibidos de los frentes, no se señala ninguna noticia importante.

Los aliados en situación crítica

Informes de origen francés aseguran que los alemanes disponen de 250.000 hombres más.

Es un hecho indudable que los aliados se han visto en situaciones críticas frente a Iprés.

Los aliados sufren pérdidas espantosas.

En perspectiva, un cañón monstruo

Asegúrase que los alemanes tienen en proyecto un cañón monstruo que comparado con el célebre mortero de 42, resulta éste insignificante.

Tendrá un alcance de cincuenta kilómetros.

Ese nuevo cañón será destinado a bombardear a Inglaterra desde Calais.

Los periódicos alemanes dicen que el Estado Mayor de su ejército, tiene decidido apoderarse de Calais, cueste lo que cueste.

Contra Servia

Los últimos despachos que se reciben en esta corte, aseguran que los austriacos intentaron invadir Servia.

Condenados

Además de los condenados a muerte por los asesinatos ocurridos en Sarajevo, hay otros individuos condenados a trabajos forzados y a distintas penas.

En Portugal

Signen registrándose sucesos desagradables en la vecina República.

Poincaré al campo de operaciones

El miércoles salió de Burdeos el presidente de la República monsieur Poincaré, con dirección al campo de operaciones, donde se propone permanecer por espacio de ocho días.

Faros apagados

Comunican de Londres que los faros de las costas meridionales y occidentales de Suecia se han apagado provisionalmente.

Prisionero

De Burdeos dan cuenta que un hijo del político francés Ribot fué hecho prisionero por los alemanes el 13 de este mes.

En la población de Halle fué hallado ahora.

RAMÓN QUINTERO

PARA LOS REPATRIADOS

Ultimando detalles para la repatriación.—Probable recaudación total.—Número de repatriados en esta provincia

Se están ultimando los trabajos para proceder al reparto de las cantidades recaudadas en la suscripción pública.

Dicha distribución se verificará solemnemente y públicamente en el despacho del señor gobernador de la provincia, haciendo entrega a los alcaldes, de las cantidades que corresponden a cada pueblo por el número de repatriados que tenga inscriptos cada uno de aquéllos.

El total de la suscripción será distribuido en partes proporcionales, guardando justa relación entre las personas mayores y los niños.

La cantidad total recaudada en la capital, asciende a 2.555'50 pesetas próximamente y entre la capital y la provincia, calculase una suma de 8 000 pesetas.

El número de repatriados anotados en las listas oficiales, es el de 392.

Recaudación total en España

Castellón, 5.721,19 pesetas; Albacete, 1.438,55; Santander, 10.658,45; Bileares, 11.112,55; Burgos, 10.163,92; Ciudad Real, 2.333,60; Huesos, 5.327,35; Lugo, 1.123,25; Murcia, 3.500,75; Palencia, 2.555,50; Sevilla, 16.698; Oviedo, 5.790; Gerona, 2.260,25; Toledo, 515,35; Guipúzcoa, 1.164,90; Lérida, 8.655,47; Logroño, 127,65; Algeciras, 5.462,28; Soría, 1.504,26; Alava, 4.324,90; Alicante, 2.562,95; Badajoz, 181,15; Barcelona, 13.831,90; Cádiz, 922,55; Córdoba, 3.383,16; Granada, 3.774; Huelva, 6.131,15; Málaga, 1.933,25; Navarra, 9.363,35; Pontevedra, 854,05; Tarragona, 5.318,22; Teruel, 4.648,21; Valencia, 9.819,15; Zamora, 1.644,40; Z.agoza, 4.118; Oviedo, 1.722,50; Coruña, 1.945,70; Madrid, 27.895,05; Bilbao, 2.160,50; y Salamanca, 380.

Lo recaudado hasta el día de hoy asciende a 202.964 pesetas con 78 céntimos.

DE SOCIEDAD

Condecoración

Nuestro respetable amigo el ex-senador del reino don Angel Merino ha sido condecorado con la gran cruz de Isabel la Católica.

Le enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

Enfermo

Se encuentra gravemente enfermo el culto profesor del Seminario don Leandro Ruiz

Hacemos fervientes votos por el restablecimiento de su salud.

DE ENSEÑANZA

Real orden aclaratoria

La Gaceta de ayer publicó la siguiente Real orden aclaratoria del ministro de Instrucción pública:

«Para resolver dudas que recientemente se han suscitado acerca de los títulos exigidos a los profesores particulares de la segunda enseñanza no oficial, es conveniente recordar que están en plena vigencia el artículo 24 del Real decreto de 20 de Julio de 1900 y Real orden de 21 de Agosto del mismo año, y el artículo 25 del Reglamento de exámenes y grados, aprobado por Real decreto de 10 de Mayo de 1901.

En su consecuencia, y de conformidad con los citados textos, S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer lo siguiente:

1.º Para el establecimiento y apertura de los colegios incorporados a Institutos de segunda enseñanza será necesario, además de los requisitos que hoy se exigen respecto a locales higiénicos, material adecuado de enseñanza, etc. que en los cuadros de profesores figuren cinco de éstos, por lo menos, que sean licenciados en Filosofía y Letras, y de ellos uno licenciado en Filosofía y Letras y otro en Ciencias.

Los profesores de lenguas vivas no necesitan estar adornados de título oficial alguno, bastando que su competencia sea notoria.

Se exceptúan de la anterior disposición respecto a los cuadros de profesores titulados los colegios de las corporaciones religiosas tradicionalmente reconocidas como dedicadas a la enseñanza por razón de su Instituto, como son las de Agustinos, Compañía de Jesús y Escuelas Pías.

2.º El Tribunal para los exámenes de asignaturas en las enseñanzas no oficiales lo constituirán el catedrático numerario de cada una de ellas o quien haga sus veces, según la ley, y otros dos catedráticos numerarios de asignaturas análogas. Podrán asistir al examen de sus alumnos, con voz, pero sin voto, los profesores particulares con título suficiente que hayan estado encargados, por lo menos dos tercios del curso, de la enseñanza de los mismos.

Se considera con título suficiente para poder asistir al examen de los alumnos no oficiales, con voz, pero sin voto, a los profesores privados que sean doctores en la respectiva facultad para las Universidades; licenciados o bachilleres en las facultades de Ciencias o Filosofía y Letras, para los Institutos; título de maestro normal o sus equivalentes para las Escuelas Normales de maestros; veterinarios de primera clase y profesores de comercio para las respectivas escuelas.

3.º Que en estos términos se entienda rectificada y aclarada la Real orden de 15 del actual».

PROBLEMAS LOCALES

El lavadero público

Consideramos de tal interés este asunto, que a pesar de las alusiones que se nos hacen en público o en privado, hemos de insistir con constancia en la necesidad de que el lavadero se construya.

Padiera ocurrir que nuestra campaña pasase intencionalmente desapercibida para quienes va dirigida, pero nos sirve de satisfacción el cumplir con nuestro deber y el concurso que nos presta el vecindario alentándonos a no cejar en la empresa, hasta que comiencen las obras.

Nosotros nos atenemos a lo dicho por el alcalde en varias sesiones municipales.

Todas sus manifestaciones coincidían en que la mejora se llevaría a cabo en seguida y va a finalizar el año 1914 sin traza de ello.

Y conste que esta campaña es iniciativa nuestra.

Nadie nos la propuso, lo único que ocurre es que muchas personas de todas las clases sociales se acercan a felicitarnos, animándonos a continuarla.

Con ella no tratamos de molestar a nadie, pero tampoco nos hemos de callar, aun cuando el silencio agradece.

Contamos con suficiente independencia para tratar las cuestiones sin avisos previos y sin recomendaciones ni influencias.

De otro modo, la vida del periodista sería imposible.

Como a nuestros oídos llegan algunas quejas producidas por estas campañas que debieran agradecer los que se creen molestados, es la razón que tenemos para hablar así y para afirmar categóricamente que no nos cansaremos de trabajar por la ejecución de una mejora que debe realizarse sin pérdida de tiempo.

DISPOSICIONES OFICIALES

Gaceta del día 29

Ministerio de Hacienda.—Real decreto autorizando a la administración de la Fábrica nacional de la Moneda y Timbre para que, por subasta pública y con las formalidades reglamentarias, pueda contratar el suministro del papel blanco continuo para la elaboración de documentos timbrados de Aduanas, durante los años 1916 a 1920, ambos inclusive.

Gracia y Justicia.—Real orden trasladando otra del ministerio de Estado en la que se inserta una resolución de la Corte Suprema de Justicia de Chile, destinada a fijar la norma de tramitación de los exhortos o resoluciones de Tribunales extranjeros que deben cumplirarse en aquella Nación.

Gobernación.—Real orden nombrando, en virtud de oposiciones, secretarios intérpretes de Sanidad exterior a los aspirantes don Mauricio H. Fhurer Lozano, don Pedro Fernández y González, don Alfonso Díez de Ribera, don Idefonso Zabaleta Cortes, don Antonio Botella Mateo, don Enrique Alcázar Díez, don Julián Francés Echanove y don Francisco Vicón Muñoz.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden nombrando catedrático numerario de Reconocimiento de productos comerciales de la Escuela Superior de Comercio de Alicante, a don José María Núñez Jover.

EN VALLADOLID

UN HOMBRE ARROLLADO POR EL TREN

En la vecina capital fué ayer arrollado por el tren un individuo natural de Villamartín de Campos, en esta provincia.

He aquí como relata el suceso nuestro colega Diario Regional:

«A la una y veinte de la tarde de ayer ha ocurrido en la estación del Norte un sensible accidente del que resultó víctima un empleado de la Compañía.

A dicha hora tiene su entrada en esta estación el tren mercaderías número 1.039 y al llegar a la placa giratoria que existe frente a los urinarios, el convoy arrolló al mozo del expresado tren Julián Aguado Martín, tianado la degrencia de que le seccionara completamente las dos piernas.

En los primeros momentos se paró en el lugar del suceso el médico de la Compañía don Rafael Ortíz, quien dispuso que fuera trasladado al Hospital provincial.

Colocado con gran cuidado en una camilla fué llevado a dicho beneficio establecimiento por varios obreros de la Compañía, donde quedó ocupando la cama número 29, de la sala de San Vicente.

Como ya decimos el desgraciado obrero se llama Julián Aguado Martín, de 33 años de edad, casado, natural de Villamartín de Campos (Palencia) y domiciliado en esta capital en la calle Nueva de la Estación, 59.

El estado del herido a la hora de cerrar esta edición ofrece serios temores.»

CRÓNICA JUDICIAL

A la hora anunciada dió principio el juicio oral con las declaraciones de los testigos de la acusación privada y de la defensa.

En primer lugar comparece la mujer del procesado, que no aportó dato alguno de importancia.

Cinco vecinos de Cordovilla la Real propuestos por la defensa, son los testigos de descargo, que poco más o menos vienen a decir que desde el punto donde dicen estaban los testigos del fiscal, no puede verse el puente, a no ser que salgan al camino, por impedirlo una rejilla de metro y medio, y que el procesado goza en el pueblo de buen concepto.

Otro testigo, que es guarda, dice que el día anterior al de autos había anunciado al procesado que le habían causado un daño en un sembrado que tenía al otro lado del puente.

Se da lectura a la prueba documental propuesta y admitida, en la que se invierte bastante tiempo por los muchos partes facultativos. El señor fiscal presentó escrito modificando sus conclusiones provisionales en el sentido de que del resultado de la prueba practicada, se desprende que la intención del procesado al hacer el disparo, fué matar, y que el hecho constituye el delito de homicidio frustrado, comprendido en el artículo 419 del Código en relación con el 3.º, del que es autor el procesado Valeriano Serrano, sin la concurrencia de circunstancias modificativas.

La acusación privada y la defensa elevan a definitivas las provisionales que tenían formuladas.

El ministerio fiscal empieza su informe solicitando un veredicto de culpabilidad para el procesado.

Después de referir el hecho como lo sienta en sus conclusiones provisionales añade que el procesado fué a matar por la pistola, esperó en el puente al paso de Victorino y Braulio los que sabía tenían que venir por allí, por haberse enterado antes, les hizo el disparo a quemar ropa, apuntando al pecho y causándole lesiones gravísimas de las que providencialmente se salvó.

Hace notar el Jurado que todos los testigos dicen que el disparo se hizo a corta distancia y la mayoría con intención de matar.

Combate la circunstancia de exención de responsabilidad alegada por la defensa, la que dice, no aparece por parte alguna toda vez que nadie ha dicho que el procesado fuera agredido.

El señor Gusanu, como acusador privado, principia su informe explicando al Jurado su presencia en el juicio diciendo que viene a ejercitar las acciones que le concede la ley, que no trae espíritu de venganza y no le guía otro propósito que el resplandecimiento de la verdad y que se aplique estricta justicia.

También refiere el hecho y pregunta que si para reconocer un sembrado y sus daños es necesaria una pistola, detenerse en el puente y esperar a que llegasen sus adversarios, disparando un tiro, no haciendo más porque no le dejaron que le sujetaron y quitaron el arma.

Se extiende en consideraciones de cuanto a la calificación del hecho, haciendo hincapié en todo lo que se refiere a la intención del procesado, de todo lo que se oye en consecuencia que no es otra más que la de privar de la vida a su patrocinado Victorino Cancho.

Iguales combates la circunstancia de exención de responsabilidad, en su...

Información telegráfica

Madrid 30

VARIAS NOTICIAS ÚLTIMA HORA

Dato en Palacio

El jefe del Gobierno estuvo en el regio alcazar despachando con el Monarca.

La muerte del Príncipe de Battemberg

Los ministros de Instrucción pública y Fomento no acudieron hoy a Palacio a despachar con S. M. porque se informó a la Reina doña Victoria de la muerte de su hermano, lo que como es natural le produjo inmenso dolor.

Mañana se acordará el luto de la Corte.

Para los indigentes belgas La familia real se suscribirá con 10.000 pesetas para socorrer a los indigentes de Bélgica, secundando el acuerdo del Consejo de anoche.

Telegramas

En Palacio se reciben muchos telegramas de pésame por la muerte del Príncipe de Battemberg.

También llegan otros despachos de felicitación por el natalicio del Infante Gonzalo.

De Marruecos

Las noticias que se reciben hoy de Africa, no acusan novedad en nuestras posiciones.

La firma

Entre los decretos firmados por el Rey figuran los siguientes: Aplazando la reforma de la demarcación notarial.

Transformando en reformatorio de adultos, la prisión central de Ocaña.

Visitas

Visitaron al señor Dato en el ministerio de Gracia y Justicia los señores Arzobispo de Toledo y González Besada.

Este cambió impresiones con el jefe del Gobierno sobre las próximas sesiones de Cortes.

Con dicho motivo llegaron hoy a Madrid muchos senadores y diputados, los cuales visitaron al ministro de la Gobernación.

El señor Sánchez Guerra nos ha dicho que no había anunciado, hasta ahora, ninguna presunta interpelación.

Quintero

INFORMACION MERCANTIL

Mercados nacionales

PALENCIA

Octubre 30

Trigo a 49'50 y 50 reales las 92 libras Centeno a 39 las 90 Cebada a 26 fanega Avena a 17 Yeros a 38 Garbanzos grandes de 140 a 160 pesetas los 100 kilos Medianos de 110 a 120 Pequeños de 85 a 100 Alubias blancas de riñón de 63 a 65 Erjoles de 47 a 50 Muecas del país a 40 Vino tinto a 4'80 ptas. cántaro Patatas a 1'40 ptas. arroba Huevos a 1'55 pesetas docena

Queso del país a 23 arroba Aceite andalus superior a 62 rs arroba El mercado, en calma Tendencia sostenida Tiempo nublado

(De nuestros correspondientes)

VALLADOLID

Octubre 29

Trigo a 50'50 y 51 rs. las 94 libras Centeno a 40 las 90 Cebada a 26'50 fanega Avena a 17'50 Yeros a 38 Tiempo variable Tendencia sostenida

NAVA DEL REY

Octubre 29

Trigo a 50 reales fanega Centeno a 37 fanega Cebada a 25 y 26 Algarrobas a 34 y 35 Garbanzos de 160 a 240 Harina de 1.ª a 18'50 reales arroba 2.ª a 18 3.ª a 17 Salvado de 1.ª a 12 rs. fanega 2.ª a 10 3.ª a 8

Ofertas de 500 fanegas a 52 rs. y sólo pagan a 50 rs. habiéndose vendido 400 fanegas a 50 rs.

Vino tinto a 24 rs cántaro Vino blanco añejo de 40 a 80 cántares Tendencia firme Animación mucha Tiempo, hay lluvia abundante Los campos sembrados

RIOSECO

Octubre 29

Trigo a 49 y 49'50 reales fanega Harina de 1.ª a 18 rs. arroba 2.ª a 17'50 3.ª a 17

Tiempo lluvioso Tendencia firme

PEÑAFIEL

Octubre 29

Trigo a 50'50 reales fanega Centeno a 35 Cebada a 26 Avena a 16 Yeros a 35 Tiempo lluvioso Tendencia sostenida

ASTUDILLO

Octubre 29

Trigo a 49 reales las 92 libras Centeno a 35 Cebada a 25 las 70 Avena a 15 fanega Tinos a 29 Alubias 98 Garbanzos de 96 a 208 Patatas a 5 arroba Huevos a 6 docena Harina de 1.ª a 18 rs. arroba 2.ª a 17 3.ª a 15'50

Tendencia sostenida Compras animadas Los campos en sementera Tiempo lluvioso

ANTIGUEDAD

Octubre 29

Trigo blanco a 48'50 rs. fanega Rojo a 48 Centeno a 38 Cebada a 24 Avena a 16

res requisitos, diciendo que el Jurado puede apreciarla, teniendo en cuenta el modo y forma en que se desarrollaron los sucesos, y termina pidiendo al Jurado un veredicto conforme a sus conclusiones.

Don José Ordóñez Pascual, defensor del procesado, empieza su informe recordando al Jurado la recta intención que le guía al pronunciar sus veredictos que le pide que en el caso presente se haga, como siempre, justicia.

Se extraña de la modificación de conclusiones del Ministerio fiscal, toda vez que las resultancias sumarial y del juicio, han sido las mismas.

Después de extenderse en la narración del hecho, dice que la diferencia de sus pretensiones y las de las acusaciones, estriba en la intención, leyendo varias sentencias del Tribunal Supremo en las que aparece que la intención ha de estar plenamente probada para que pueda apreciarse en la forma pretendida por las acusaciones, y después de alegar la existencia de legítima defensa y dos atenuantes, termina solicitando un veredicto conforme a sus conclusiones.

A las dos y cuarto se suspendió la sesión para continuarla esta tarde a las cinco y media.

CURIOSIDADES

Un chiste de actualidad

En unos exámenes: Profesor:—¿Sabe usted los límites de Alemania? El chico:—Limita al Norte con el Océano Glacial Ártico; al Sur con el Océano Glacial Antártico; al Este con Asia, y al Oeste con España. Profesor:—¿Este chico no conoce la Geografía? El chico:—El señor profesor es el que no conoce al Kaiser...

BOLETÍN RELIGIOSO

Santos de mañana San Urbano y Santa Lucila.

BOLETÍN LOCAL

Hasta la una de la tarde de hoy, no se ha hecho inscripción alguna.

Observaciones meteorológicas de hoy; datos recogidos en el Instituto General y Técnico:

Presión atmosférica a 0' y en milímetros: A las ocho de la mañana, 685. 4. A las cuatro de la tarde, 686. 7. Temperaturas: A la sombra (8 mañana) 3' 2. (4 tarde) 8' 6. Máxima a la sombra 9' 4. Mínima 1' 0. Dirección del viento (8 mañana) N. E. (4 tarde) N. E. Estado del cielo (8 mañana) cubierto; (4 tarde) cubierto. Litros de agua caídos por metro cuadrado de tierra desde las ocho de la mañana de ayer a la misma hora de hoy: 1.0 Tendencia barométrica, a subir.

Movimiento que ha tenido lugar hoy en la estación de esta capital.

Viajeros: Salieron, 263.—Llegaron, 275 Mercaderías: Gran velocidad; número de expediciones, 69; número de llegadas, 96.—Pequeña velocidad; número de expediciones, 180; número de llegadas 184.—Trazadas, expedidas 60; llegadas, 86

NOTICIAS

La noticia que ayer publicamos de que los días 1 y 2 de Noviembre próximo tendrá lugar la feria de los Santos, para toda clase de ganados, se refiere a Herrera de Pisuegra.

Suponemos que el sordo señor Ortega Romo dispondrá sea retirado el templete de la calle Mayor, pues ya ha pasado la temporada de los conciertos misceláneos.

LA MAILLOQUINA

Mayor pral, 212 Se liquidan todas las existencias de calzado; construcción primera.

En vista de las reclamaciones que se reciben en Hacienda por el alza de los cambios el ministro se propone intervenir en el mercado.

Hemos oído decir que en breve aparecerá en nuestra capital un semanario órgano de los exploradores palentinos. De su redacción se encargarán los instructores y sub instructores de esta tropa y cuyos productos se destinarán a los exploradores pobres.

Guillermo González Alvarez Médico Oculista

Consulta diaria de diez y media a una. Central Hotel Continental. Mayor pral.

Esta tarde a las siete celebrará Junta directiva la Sociedad Económica de Amigos del País.

En la vacante de almirante producida por el fallecimiento del señor Cincónegui, ascenderá el teniente general y exministro señor Pidal, que tendrá que dejar el mando de la escuadra.

Señoras y caballeros

No comprar géneros de punto para la temporada de invierno en lana y algodón, sin ver antes el surtido, calidades y precios que presenta la casa M. POLO. Trajes interiores marca «MEDICAL» recomendados por la ciencia contra el reuma. Único depósito en la provincia.

Por haber permitido que pasten sus ganados en fincas particulares, han sido denunciados en Villambrales, varios vecinos de Paredes de Nave.

Por infracción de las ordenanzas municipales han sido impuestas hoy tres denuncias.

DINERO

Con la intervención del Corredor de Comercio Colegiado señor Medina, se obtiene el interés de 5 por 100 anual con garantía personal ó de papel del Estado.—Barrio y Mier, 14, principal, (antes Carnicerías).

Dice un periódico de Logroño: «La Junta Directiva de la Asociación de secretarios y empleados municipales, cumpliendo el acuerdo de la Asamblea celebrada en esta ciudad el día 23 de septiembre último, se dirigirá hoy a los señores representantes en Cortes, enviándoles un cariñoso saludo a la par que rogándoles que, al presentarse en el Congreso el proyecto de bases de reglamentación del Cuerpo, se sirvan prestarle su valioso concurso, y que al discutirse los presupuestos generales del Estado, se aminore el descuento que sufren los empleados municipales.

En el mismo sentido se dirigirá mañana el señor Ministro de la Gobernación, por medio de telegrama, y según noticias recibidas, la mayoría de los Secretarios de España se dirigirá también al Ministro y a sus respectivos diputados.»

Para el estómago BURLADA, la mejor agua de mesa.

Se encuentran terminadas las listas obratorias y los repartos de contribución de los Ayuntamientos de Lomas, Aberca, Villamediana, Saldaña, San Mamés de Campos, Antiguada, Villegla y Harrecuete.

Doctor Navarro

Médico por oposición de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia Mayor Pral, 192. Consulta de 12 a 4.

RAYOS X.—OPERACIONES DE CIRUGÍA.—ENFERMEDADES DE LA MUJER.—LABORATORIO MICROGRÁFICO.—VACUNAS, TUBERCULINAS Y SUEROS.—ELECTROTERAPIA MODERNA.—CURAS DE RADIUM.

Ha sido nombrado recaudador auxiliar de las contribuciones de la zona 12.ª el vecino de Cervera de Pisuegra don Alvaro Arroyo.

Si padece de artritis y por lo tanto de reuma, arenillas, mal de piedra, gota, ciática, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., acudid sin tardanza a la «Piperazina Dr. Grau» y curareis en seguida.

Doctores Alvarado y Alvarez Oculistas

Barriónuevo, 9. Consulta diaria de 11 a 1

Guía completa de la guerra de Europa en 1914

Contiene los mapas y datos geográficos y estadísticos de los Estados que intervienen o que fácilmente pudieran intervenir en la presente guerra; un gran mapa completo de Europa a 8 tintes; ocho planos de croquis fotográficos de las principales fronteras y mares. Precio 3'50 pesetas.—Se vende en la imprenta de este periódico.

LIBROS

Para el mes de Noviembre

«El devoto del Purgatorio o sea Misa y Oraciones en favor de las almas del Purgatorio».

«El mes de Noviembre en sufragio de las almas del Purgatorio» por Vitali.

De venta en la imprenta de este periódico.

Vacante Se halla la plaza de Sacristán Organista de Villalón, próximo a Palencia, con la dotación de cincuenta pesetas anuales, la cuarta parte del adventicio y cuarenta pesetas anuales por regir el reloj.

Patatas a 4,50 arroba Queso a 23 ptas. arroba Huevos a 1'80 ptas. docena Tendencia sin variación Compras pocas Tiempo variable

El Correspondiente

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 28, Día 29. Rows include Deuda perpétua al 4 por 100 interior al contado, Idem fin de mes, Idem del próximo, 5 por 100 amortizable, Exterior estampillado, Acciones del Banco de España, Acciones de Tabacos, Obligaciones Ancoera, Acciones preferentes, Idem ordinarias, París vista, Londres vista.

ESTOMACAL Con el Elixir Saitz de Carlos se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad... DIARREAS disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal.

Se vende una tierra en el campo de esta ciudad en el término de la Veguilla, de 23 cuartas, propia para huerta; informarán en esta Administración.

Ana de cria

Casada, de 25 años, desea criar en su casa; informará en Amusco, Pilar Antón Marcos.

IMPORTANTÍSIMO

Sindicatos Agrícolas, Cooperativas de Consumo y demás Sociedades Católicas

El Sindicato Agrícola LA PROSPERIDAD, de la villa de Galisteo (Cáceres), ofrece a sus numerosos amigos, Párrocos, Sindicatos y Cooperativas, el riquísimo Pimentón llamado ALDEANUEVA, que cosechan sus socios, garantizado en su pureza y clase por el párroco de dicha villa, don Simón Oliveros González, a quien se dirigirán directamente para los pedidos. Se sirve en latas y en sacos.

No compreis otro pimentón si quereis evitar engaños. Precios del kilo, 1.ª extra, 2 pesetas; 1.ª superior, 1'80; floreta 1.ª, 1'70; 2.ª, 1'50 y 3.ª, 1'25, sobre vagón.

Para los Sindicatos federados, bonificaciones especiales. GALISTEO (Cáceres)

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA

Table with columns: CAPITAL SUSCRITO, CAPITAL DESEMBOLSADO, RESERVAS en 31 de Diciembre de 1909, Pagado a los asegurados hasta 31 de Mayo de 1911. Values in Ptas.

Esta SOCIEDAD se dedica a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado ó a un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades. Representaciones en toda España Domicilio social: Rambla Cataluña, 18 y Cortes, 603.—BARCELONA Delegado en PALENCIA: D. Ventura del Olmo. Autorizado por la Comisaría general é Inspección de Seguros.

# Aguas minerales naturales de CARABANA

Purgantes  
depurativas  
antibiliosas  
y antisépticas

## Arroyo y Gallego

TALLERES MECANICOS DE CARPINTERIA, HERRERIA Y FUNDICION  
**Almacén y Secadero de MADERAS**

Carpintería de taller

Carpintería de armar

Muebles.—Altars

Herrería artística

Tejas, balcones balaustrados

Fundición artística é industrial

## MAQUINARIA AGRICOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas

## LA AMERICANA

ZAPATERIA de Zamora y Beerril

Calzado de lujo y económico.—Gran surtido en calzado de caballero, señora y niños.—Especialidad en la medida.—Se reforma toda clase de calzado.

Mayor pral., 83 y Plaza Mayor, 5.—Palencia



### Vapores correos españoles

Salidas semanales para Montevideo, Buenos Aires, Habana y México.

Consignatarios: Hijos de Angel Pérez y Compañía y Antonio López de Neira.

Su representante en Palencia, Mariano Arroyo, Avenida de la República Argentina, núm. 2, bajo.

### CERDOS

Sementales de pura sangre. Hay siempre crias de venta de todas edades.

### GRANJA EMILIA

Camino del Otero, frente a la Estación del Norte.

### Para el engorde del ganado

Queréis que vuestras gallinas os pongan buena cantidad de huevos durante el invierno?

Pues no dejéis de darlas los acreditados «Preparados Pinos» que tan buenos resultados viene dando, e igualmente en las terneras y cerdos.

Depósito para la venta e informes para usarlos, León Prieto, en Ajar del Rey.

### Maquina amasadora

Se vende una semi-nueva y diez becoyes; pora informes en esta Administración.

### Se arrienda

un molino harinero en término de Palacios del Alcor. Para informes don Marcelino Díez, en Frómista.

### Oficial de barbería

Se necesita uno que sepa bien su obligación; dirigirse a Aureliano Gutiérrez, Santa Lucía (León).

### Pastos

Se arriendan los de dos lotes de terreno, monte del Rey (Valdeespina), propiedad de don Santiago Maurique, bien juntos o por separado, cada uno, 400 reses lanares, con tenadas, corrales y aguas suficientes en el centro y extremo de la finca. Precio y condiciones, dirigirse al guarda de la finca, Rufo Domis.

### Casa en venta

La señalada con el núm. 4 duplicado en la plaza de San Pablo, inmediata a la casa de don Hilario Villumbranes, donde informarán.

## La Agrícola Española

Sociedad anónima de Seguros reunidos é cotización fija graduada

Legalmente constituida, de conformidad con la vigintena ley de 18 de Marzo de 1908 y autorizada por Real orden de 25 de Abril de 1911, para operar en toda España, á cuyo efecto tiene hecho el depósito que la citada ley previene.

Opera en los ramos siguientes:  
**Seguros de cosechas contra el pedrisco**

Seguro de incendio de cosechas, cobertizos y aperos de labranza.

Seguro contra la muerte y robo del ganado caballar, mular, asnal, bovino y especial de cerda, lanar y cabrío.

Domicilio social y dirección: BARCELONA, Rambla Cataluña, 58

Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 1.º de Junio de 1911

Para toda clase de informes dirigirse al delegado de la Compañía don Guillermo del Paso, Mayor pral., núms. 244 al 254.—Garage de automóviles.—PALENCIA.

## Balneario de Archena

Reconocido su competencia por todas las principales eminencias médicas para las enfermedades artríticas y reumáticas, nerviosas y parálisis, herpéticas y escrofulosas, y sobre todo, es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reuma en todas sus formas.

El clima es incomparable, dulce y suave cual ninguno; no existe ningún cambio brusco, siendo su temperatura media de 18 a 20º durante la temporada oficial de baños: Septiembre, Octubre y Noviembre.

Dadas las circunstancias actuales de guerras, debemos recordar al público en general, y particularmente a las bañistas concurrentes a las aguas de Archena (Aix la Chapelle—Prusia), similares a las de Archena, que pueden proseguir sus interrumpidos tratamientos en estas aguas termales de Archena.

Este Balneario no deja que desear ningún servicio: Instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de desinfección, Instalación de lavaderos mecánicos a vapor, último sistema de la Casa J. A. John (Alemania), Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine (función todas las noches), Delicioso Parque y Mesa de Régimen todo el año. Cuatro magníficos Hoteles, cuyos precios son comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente: Gran Hotel de LAS TERMAS, desde 12 á 20 ptas. por día; Hotel LEVANTE, desde 6,25 á 11 ptas.; Hotel MADRID, desde 5,50 á 11 ptas.; Hotel LEON, desde 3,50 á 6 ptas. Todo bañista, hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles tiene derecho á un descuento de 30 por 100 en abono de 15 ó más baños, y 15 por 100 sobre el precio de la habitación en 15 ó más días.

A la llegada de todos los trenes se hallan en la Estación los coches-ómnibus del Balneario, con un rótulo que dice: Hoteles del Balneario de Basilio Irueta.

Aviso muy interesante.—Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles, Basilio Irueta, BALNEARIO DE ARCHENA, MURCIA (España).

## FEDERACION CATOLICO-AGRARIA

### CAJA CENTRAL

Cuentas corrientes con el 4 por 100 de interés.  
Pedir reglamentos al administrador don Santiago Pérez.  
Domicilio y oficinas, calles de Pedro Romero y Gil de Fuentes, 16  
PALENCIA

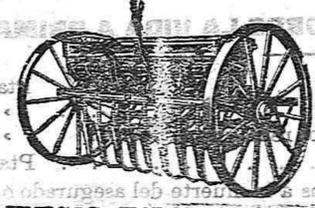
¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS y las personas que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE

**SOLUCION PAUTAUBERG**

En forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Gressota y el Clorhidrofosfato de Sodio. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS.

## LEGITIMAS SEMBRADORAS HOSIER-GARTEIZ

Desconfiad de las imitaciones



UNICOS IMPORTADORES  
**Garteiz Hermanos, Yermo y Compañía**  
MAYOR PRINCIPAL, NÚMS. 99 Y 191, PALENCIA  
Depósito en Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, 8 y 3  
Depósito en Rioseco, San Juan, 24.—Depósito en Zamora, Cárcaba, 21

### Se necesitan oficiales de zapatero, casados o solteros, en la zapatería de Apro María, Mayor pral., 124.

### Ama de cria

Leche de 9 meses para criar en casa de los padres; informará Faustino López, en Herrera de Pisuerga.

### Sirvienta

de 50 años, se ofrece para señor solo, señora o sacerdote, dentro o fuera de la capital, imputada en sus obligaciones; informes Faustino Ayuso, Astudillo.

### Cordero

Se vende a 1'20 el kilo, en la caseta núm. 23 de la Plaza de Abastos.—LECHAZO superior, a 1'75 el kilo.

### Se necesita un dependiente de barbería en la de la viuda de Tarrero, en Baltanas.

### Se halla vacante

la plaza de Organista-Sacristán de la iglesia de Santa María de Astudillo; dirigirse al encargado de ella, don Fernando Ordóñez.

### Se necesita joven de 15 a 16 años. Informarán: Luis Ortega Sánchez; Américas de San Lázaro, letra A, pral.

### De actualidad palpitante

## EL SIGLO XX Y EL FIN DEL MUNDO

según la profecía de San Ma aquias  
Precio 2 pesetas.—Se vende en la imprenta de este periódico.